

Santiago, 9 de febrero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

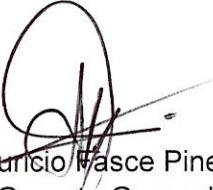
Ref.: Hecho Esencial – Cambios en la Administración.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 991 y 662 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de Compañía de Seguros Confuturo S.A. (la “Compañía”), lo siguiente:

Que, con esta fecha, dejó de prestar servicios a la Compañía, don Esteban Sánchez Salinas, quien se desempeñaba como Gerente de Operaciones y Servicio al Cliente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.


Mauricio Fasce Pineda
Gerente General
Compañía de Seguros Confuturo S.A. 